

REVISION ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS LICITACION PUBLICA 21/2014 2772-22-LP14

Mejoramiento Evacuación Aguas Servidas sector Las Violetas

Financiamiento Municipal

En virtud de lo señalado en las bases de la Propuesta Pública 21/2014, ID 2772-22-LP14, aprobada mediante Decreto N°833 de fecha 25 de abril de 2014, se procede con la apertura y revisión administrativa de los antecedentes de cada oferta, lo que se resume en el siguiente cuadro:

REQUISITOS (Cumple: SI/NO; Observación o No Aplica)	OFERENTES	
10. FORMA DE PRESENTAR LA PROPUESTA	Lombrifiltro Chile Ingeniería Ambiental Ltda. Rut 77.873.470-2	
Cada oferente deberá adjuntar al portal Mercado Público lo siguiente:		
a) Formato A "Identificación de Oferente" Firmado por el Oferente.	SI	
b) Formato B "Declaración Jurada Simple" Firmado por el Oferente.	SI	
c) Formato C "Oferta Económica" Firmado por el Oferente.		
d) Formato D "Presupuesto Detallado" Firmado por el Oferente. Las cantidades deben ser indicadas por el oferente, considerando que es una propuesta a suma alzada.	si	
e) Garantía de Seriedad de la Oferta.	SI	
f) Currículum de empresa describiendo sólo obras civiles y edificación en general, ejecutadas por el oferente, las que deberán ser acreditadas mediante Certificados, Contratos o Recepciones de los organismos públicos o privados que encomendaron las obras. Todos deben indicar el monto de los contratos, la suma de ellos debe coincidir con lo indicado en el Formato C.	si	
g) Certificado de calificaciones cuantitativas (escala de notas 1 a 7) de obras ejecutadas en servicios públicos. Este documento se utiliza en la evaluación de las ofertas, de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Generales.	si	
h) Certificado de Vigencia de la sociedad, si es persona jurídica, con una vigencia máxima de 90 días corridos a contar de la fecha de publicación de la presente licitación.	si	
i) Patente Comercial Vigente pagada.	No Aplica	
j) Carta Gantt que indique la mano de obra a utilizar en cada mes. La cantidad de mano de obra cesante a contratar de la comuna deberá ser certificada por la OMIL del Municipio de Chiguayante, en cuanto a su disponibilidad y pertinencia.	si	
k) Flujo de Caja.	si	
RESOLUCION FINAL CONDICION DEL OFERENTE	Habilitado	

Conclusión: En virtud de lo señalado en las bases de la propuesta Pública 21/2014, ID 2772-11-LP14, aprobada mediante Decreto N°833 de fecha 25 de abril de 2014, se procede a certificar que los oferentes que quedan en condición de Habilitado, y por lo tanto pueden ser evaluados por la Comisión respectiva son: Lombrifiltro Chile Ingeniería Ambiental Ltda. Rut 77.873.470-2 (único oferente interesado).-



Lissette Allaire Soto
Directora Secplan
Chiguayante, 13 de mayo de 2014



Adrián Lagos Martínez
Administrador Municipal



Diego Calderero Mayorga
Director Jurídico (s)



Isabel Topa Pandoval
Secretaria Municipal